



El Jefe de Gobierno porteño dio detalles de las medidas que se extenderán hasta el 21 de mayo. "Tuvimos un aumento exponencial de la cantidad de contagios diarios y ahora estamos estabilizados pero en un nivel alto", explicó.

El jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, dio detalles sobre la próxima etapa en la Ciudad, y sostuvo: "Vamos a tomar algunas medidas para seguir sosteniendo la presencialidad en las escuelas, que para nosotros es lo más importante, pero disminuyendo la circulación".

En esta línea, Rodríguez Larreta expresó que "el nivel inicial, el nivel primario y la educación especial seguirán siendo presenciales", y afirmó: "En el caso del secundario, vamos implementar un sistema bimodal que alternará las clases presenciales con las clases virtuales. A su vez, la educación para adultos va a pasar a ser virtual".

{youtube}NwxGNTSurJY{/youtube}

Luego, señaló que "todas las decisiones se basan en los datos y la evidencia", y explicó: "Tuvimos entre el 20 de marzo y el 10 de abril una subida exponencial de la cantidad de contagios diarios. Llegamos a tener picos de 3.300 casos. Hoy estamos en un promedio de 2.800, y desde hace 12 días está estabilizado, pero en un nivel alto".

De la misma forma, añadió que "la ocupación de camas está en el 77% en el sector público y en el 88% en el sector privado", y destacó en relación a la vacunación en la Ciudad: "Al día de hoy recibimos 770.000 vacunas por parte del Gobierno nacional, y llevamos aplicado el 99%: 625.000 en la dosis 1 y 134.000 en la dosis 2".

En relación a los próximos días, el Jefe de Gobierno porteño aseguró que "se ratificarán las medidas ya tomadas", e indicó: "Está restringida la circulación entre las 8 de la noche y las 6 de la mañana. También están prohibidos los encuentros sociales en los lugares cerrados. En los espacios abiertos, las reuniones están limitadas a 10 personas como máximo hasta las 20. Por

otro lado, los locales gastronómicos pueden trabajar hasta las 19, pero con mesas afuera y modalidad take-away. Las actividades culturales, deportivas, religiosas o de cualquier otro tipo están prohibidas en los lugares cerrados, y las actividades deportivas al aire libre pueden hacerse de hasta 10 personas como máximo”.

“A todo esto se le suma el hecho de que los comercios no esenciales van a tener que atender de la puerta para afuera. También vamos a restringir los trabajos en oficinas, que dejarán de ser presenciales y pasarán a ser remotos. En cuanto a la construcción, restringiremos las obras de más de 2.500 metros cuadrados”, informó Rodríguez Larreta.

Por último, y en relación al transporte público, afirmó que “se fortalecerán los controles, además de limitar los ingresos y egresos a la Ciudad”, y profundizó: “Cerraremos siete estaciones de subte y 19 entradas y salidas entre la Ciudad y la provincia de Buenos Aires desde las 8 de la noche hasta las 6 de la mañana”.

De la conferencia también participaron el vicejefe de Gobierno, Diego Santilli; el jefe de Gabinete, Felipe Miguel; la ministra de Educación, Soledad Acuña; el ministro de Salud, Fernán Quirós; y el secretario de Transporte y Obras Públicas, Juan José Mendez.

Nuevas medidas

- La circulación general está restringida de 20 a 6 horas.
- Los encuentros sociales en espacios privados están prohibidos. Se trabaja en conjunto con administradores de consorcios en concientización y control.
- Los encuentros en el espacio público están limitados a 10 personas como máximo hasta las 20 horas.
- Los bares y restaurantes pueden atender únicamente afuera y hasta las 19 horas.
- Los shoppings tienen que permanecer cerrados.
- Están suspendidas las actividades culturales, recreativas y deportivas en espacios cerrados. Y las deportivas grupales en espacios abiertos tienen un límite de 10 personas.
- Se suma que el resto de los comercios van a poder atender hasta las 19 horas y también tendrán que hacerlo en espacios habilitados al aire libre.

Es necesario seguir reduciendo la circulación de personas y así consolidar la tendencia de desaceleración de la curva de casos. Las medidas siguen el criterio de limitar los encuentros en espacios cerrados y descomprimir el uso del transporte público:

a. Actividades profesionales

Se va a restringir estas actividades, de manera presencial, ya que en la Ciudad hay una

enorme concentración de empresas, estudios, oficinas de profesionales. Deberán hacer teletrabajo.

b. Construcción

No van a estar permitidas las actividades del sector de la construcción, excepto las obras de menos de 2.500 metros cuadrados. Es necesario restringirlas transitoriamente para disminuir aún más la circulación.

c. Controles

Se van a fortalecer los controles en el transporte público, que hoy es de uso exclusivo de trabajadores que cumplen tareas esenciales. Y se reforzarán en los principales centros de trasbordo de trenes, subtes y colectivos. También se suspende el funcionamiento de siete estaciones de subte:

- Línea A: Acoyte
- Línea B: Dorrego y Callao
- Línea D: Palermo y Callao
- Línea E: Boedo
- Línea H: Caseros

Se van a reforzar los operativos en los accesos y egresos de la Ciudad. Y entre las 20 y las 6 horas habrá accesos cerrados en algunas bajadas de la General Paz, el Puente Bosch y Pueyrredón viejo. Los accesos restringidos de 20 a 6 horas serán:

- Puente Pueyrredón Viejo
- Puente Bosch
- Cruce Calle Jorge Chávez
- Bajada Av. Gral. Paz por Ibarrola
- Cruce Calle Ibarrola
- Cruce Calle Dr. Angel Roffo
- Bajada Av. Gral. Paz por Nazarre
- Bajada Av. Gral. Paz por Bruselas
- Cruce Calle Griveo
- Bajada Av. Gral. Paz (colectora) por Av. Albarellos
- Puente Superí
- Cruce Calle 11 de Septiembre de 1888
- Cruce Calle La Cachila
- Bajada Av. Gral. Paz por Pizarro
- Bajada Av. Gral. Paz por Bahía Blanca
- Bajada Av. Gral. Paz por Benito Juárez

- Bajada Av. Gral. Paz por Martínez de Hoz
- Cruce Concordia

d. Educación

La Ciudad defiende la necesidad de mantener las clases presenciales en forma cuidada, porque son fundamentales en la formación de los chicos y porque los datos confirman que la escuela, al respetar todos los protocolos, no es un lugar de mayor contagio.

A la espera del fallo de la Corte Suprema y con la convicción del carácter autónomo de la Ciudad de Buenos Aires se tomarán estas medidas que apuntan a disminuir la circulación de personas:

- Los chicos de jardines maternales, educación inicial, primaria y educación especial, que son quienes menos autonomía tienen y más necesitan del contacto con sus docentes en el aula, seguirán yendo a la escuela de manera presencial todos los días.
- Los chicos de secundaria van a tener presencialidad en un formato bimodal, alternando entre clases virtuales y presenciales, organizado por cada escuela.
- Y por último, la educación para adultos pasa a un formato virtual, al igual que las escuelas terciarias y los Centros de Formación Profesional.

El criterio para tomar estas medidas responde a tres tipos de razones: pedagógicas, de circulación en el transporte público y de tasa de contagio según la edad de cada estudiante.

En primer lugar, los estudiantes de mayor edad son los que mejor pueden adaptarse a la modalidad virtual porque tienen mayor autonomía, tienen más desarrollada su capacidad de comunicarse en un entorno digital, siempre que esto sea por un período limitado de tiempo. Y no necesitan el cuidado permanente de sus padres. También se afectaría menos la organización familiar.

Por otra parte, a partir de los 15 años la tasa de casos positivos de COVID es mayor.

Y por último, los mayores son los que más usan el transporte público para ir a la escuela, con lo cual aplicar la modalidad virtual en estos casos va a tener un impacto mayor en la circulación en el transporte público.